



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Sucesión - Digital
No.110013110023-2020-00075-00

Bogotá D.C., veintisiete (27) de julio del año dos mil veintidós (2022)

En atención al escrito que antecede, previo a continuar con el trámite del presente asunto, se le pone de presente al petente, que debe dar cumplimiento a los requerimientos efectuados por la DIAN, y puestos en conocimiento a través de auto de fecha 14 de febrero hogano.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 108
HOY: 28 de julio de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria